

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 849, de fecha 10 de Junio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15181

En el marco de los temas que son de competencia de la comisión de Fomento productivo, ciencia, tecnología e innovación del Consejo Regional, acuerda el siguiente programa de actividades para la visita a la comuna de Combarbalá:

Día / junio	Horarios	Actividades
Miércoles 18	10:30 hrs	Saludo a la alcaldesa Sra. Marta Carvajal Cortés y
		concejales en la municipalidad de Combarbalá
	11:30 hrs	Visita al observatorio Cruz del sur
	12:30 hrs	Reunión con artesanos en piedra combarbalita
	14:00 hrs	Almuerzo
	16:00	a Visita a la pisquera artesanal de la señorita Bárbara
	17:00 hrs	Novoa en la localidad de Cogotí 18
1		

En dicha visita se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación?y?alojamiento inherentes?a la participación de los consejeros ?regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°1259 de 6 de junio de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia no se encuentra en la sala al momento de la votación. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl